

66059



• 6 6059

Memoria Descriptiva

Correspondiente a una MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes y Posesiones, se solicita a favor de D. José Garagarza Suberviola, de nacionalidad española, domiciliado en Pamplona, por

"VALVULA PARA ARTICULOS DE GOMA HUECOS"

El presente modelo de utilidad, tiene por objeto la protección en España, de una válvula para artículos de goma huecos.

Para una mayor claridad en la descripción, haremos ésta con referencia al plano que unido a la memoria se acompaña.

5 Está constituida por una pieza -A- (Figura 1ª) formada por un bloque torneado uno de cuyos extremos termina con una superficie plana ranurada en su centro, y en el extremo opuesto con un remate circular retallado sobre el mismo. En su interior y en el sentido de su altura, presenta una perforación que alcanza desde el extremo rematado en superficie plana, hasta una salida lateral -B- un poco por encima del otro extremo.

10

Esta pieza puede ser bien de metal, plástico, etc, es decir de cualquier clase de material rígido apropiado.

.../..



La figura 2ª, representa una vista del conjunto que forma la
15 válvula, constituido por dicha pieza -A- acoplada en el interior
de un tetón hueco -C- que presenta en un lateral un orificio -D-
dispuesto a la altura conveniente para coincidir cuando se desee
con el orificio de salida -B- de la pieza -A-.

Un disco de goma -E- permite el perfecto ajuste del tetón -C-
20 sobre la base de sujeción del artículo de goma de que se trate.

Este conjunto, según se aprecia en la Figura 2ª, va oculto en el
interior del artículo de goma que haya de inflarse.

El funcionamiento es por demás sencillo. Acoplado el conjunto
de válvula descrito, se hace pasar aire a través del orificio de
25 entrada de la pieza -A-. El aire pasa a través de dicha pieza, para
salir por el orificio de salida -B- y resbalando por la pared del
tetón de goma -C- penetra en el artículo de goma a inflar. Es decir
que el aire al entrar a presión, sin necesidad de que coincidan los
orificios de las piezas -A- y -C- impide por virtud de esta misma pre-
30 sión la salida involuntaria del mismo, o sea que a medida que entra
más aire y aumenta la presión, el cierre es más perfecto y hermético.

Para desinflarlo, basta girar por la parte ranurada la pieza -A-
hasta hacer coincidir el orificio de salida -B- de la misma con el
35 orificio -D- del tetón -C-, y automáticamente el aire saldrá al exterior.

Este tipo de válvula, aparte de su sencillez, eficacia y economía,
entre otras ventajas tiene la de no llevar ningún tapón de cierre,
que es el que en la mayoría de los casos suele originar trastornos
40 por la pérdida del mismo o por la holgura que toman, lo que dá lugar
a dejar inservible practicamente el artículo de goma de que se trata.

Otra ventaja muy de tener en cuenta, es la de que se puede emple-
ar para inyectar el aire cualquier sistema de bomba, sin necesidad
45 alguna de record, ni dispositivo similar.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle



siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del modelo de utilidad, pudiendo igualmente ser distinto el empleo de este tipo de válvula en artículos de goma, plástico, etc, puesto que ello no cambian la finalidad del modelo de utilidad. En consecuencia se considera debe recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

Primera: VALVULA PARA ARTICULOS DE GOMA HUECOS caracterizada por un bloque torneado, uno de cuyos extremos termina con una superficie plana ranurada en su centro, y en el extremo opuesto con un remate circular retallado sobre el mismo, y en su interior este bloque presenta en el sentido de su altura, una perforación que alcanza desde el extremo rematado en superficie plana, hasta una salida lateral un poco por encima del extremo opuesto ya descrito.

Segunda: VALVULA PARA ARTICULOS DE GOMA HUECOS caracterizada por la reivindicación primera, y por un tetón hueco flexible, en cuyo interior se aloja el bloque reseñado en reivindicación anterior presentando dicho tetón, en un lateral, un orificio dispuesto a la misma altura que la del orificio de salida del bloque ya mencionado.

Tercera: VALVULA PARA ARTICULOS DE GOMA HUECOS caracterizada por las reivindicaciones anteriores y por un disco de goma, que permite el perfecto ajuste del tetón a que se hace referencia en reivindicación segunda, sobre la base de sujeción del artículo de goma de que se trate.

Cuarta: VALVULA PARA ARTICULOS DE GOMA HUECOS.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 10 de Mayo de 1958

Juan del Valle

P.R.

• 6 6 0 5 9

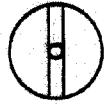


FIGURA 1.

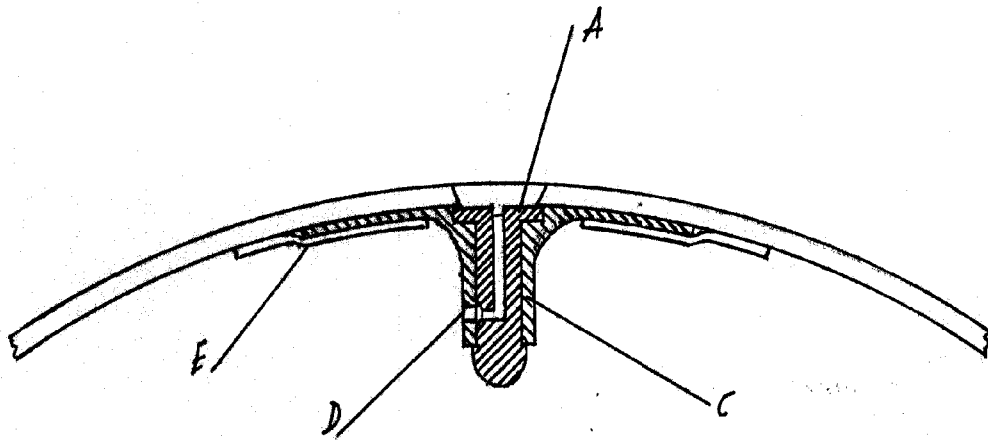
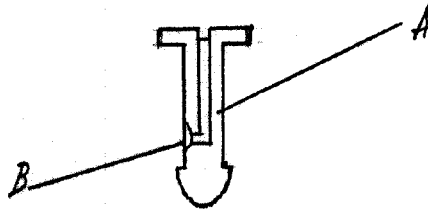


FIGURA 2.

Escala variable

Madrid 10 Mayo de 1958

[Handwritten signature]

Vote